



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Ministerio de Cultura,
Deportes y Turismo
República de Corea



Segunda Conferencia Mundial
sobre la Educación Artística
Seúl, 2010

Original: Inglés

Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Informe final
del
Profesor Larry O'Farrell
Relator general de la Conferencia

Sesión de clausura
de la
Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística

Seúl, 28 de mayo de 2010

Introducción

Convocada por iniciativa de la UNESCO, y en estrecha colaboración con el Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo del Gobierno de la República de Corea, tuvo lugar en Seúl del 25 al 28 de mayo de 2010, en el espléndido Centro de Conferencias COEX, la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. Al encuentro asistieron 650 participantes de aproximadamente 95 Estados Miembros.

La Conferencia, y en particular la ceremonia de apertura y la Mesa Redonda Ministerial, contó con la participación de representantes de alto nivel. En la ceremonia de apertura participaron, entre otros dignatarios, la Primera Dama de la República de Corea, Sra. Kim Yun-ok, el Ministro de Cultura, Deporte y Turismo de la República de Corea, Sr. Yoo In-chon, la Directora General de la UNESCO, Sra. Irina Bokova, y el Presidente de la Conferencia General de la UNESCO, Dr. Davidson L. Hepburn. Participaron asimismo en el encuentro ministros y viceministros o altos cargos de las Administraciones de Austria, Barbados, Brasil, Colombia, Costa Rica, Filipinas, India, Kazajistán, Kenya, Maldivas, Polonia, República de Corea, República Unida de Tanzania, Tayikistán, Togo y Tonga, así como un representante de la Comisión Europea.

Como principales asociados de la UNESCO, cabe señalar a diversas organizaciones no gubernamentales (ONG) de ámbito internacional, como la Alianza Mundial para la Enseñanza de las Artes (WAAE), la Sociedad Internacional para la Educación por medio del Arte (InSEA), la Sociedad Internacional de Enseñanza de la Música (ISME), la Asociación Internacional de Artes Escénicas y Educación (IDEA), la Alianza Mundial para la Danza (WDA), el Instituto Internacional del Teatro (ITI) y el Consejo Internacional de la Música (CIM).

Se transmitió un mensaje de sincero agradecimiento a la UNESCO y al Gobierno de la República de Corea por la satisfactoria organización del encuentro, en el que tuvieron cabida diversas disertaciones, espectáculos y oportunidades para el diálogo. Merecieron especial agradecimiento todos cuantos contribuyeron a la preparación del informe, y en particular los moderadores y relatores.

Información general

La celebración del encuentro fue decidida por la Conferencia General de la UNESCO en su 34ª reunión. Con arreglo a la clasificación establecida por la Organización, la Conferencia se inscribía en la categoría IV, por tratarse de un congreso internacional con asistencia de expertos. El acto fue especialmente organizado en respuesta a los logros de la primera Conferencia Mundial sobre la Educación Artística de la UNESCO, que tuvo lugar en Lisboa (Portugal), en marzo de 2006. La Conferencia de Lisboa puso de relieve la importancia de la educación artística, y reafirmó la necesidad de fomentar la creatividad de los jóvenes y de potenciar la enseñanza de las artes en todas las sociedades. Entre los temas abordados ocupó un lugar importante la realización de programas de educación artística procedentes de entornos sociales desfavorecidos.

La Conferencia de Lisboa permitió configurar un importante marco teórico y práctico: la Hoja de Ruta de la UNESCO sobre Educación Artística, que ofrecía directrices para impulsar el desarrollo cualitativo y la difusión de la educación artística. Una de las principales metas de la Conferencia de Seúl consistía en reevaluar la Hoja de Ruta y fomentar su cumplimiento.

La organización de la Conferencia estuvo a cargo del Comité Directivo, integrado por miembros de la UNESCO y del Gobierno de Corea con especial competencia en la esfera de las artes y de la cultura, que contó con la ayuda y el apoyo del Comité Consultivo Internacional, compuesto por expertos gubernamentales, investigadores, personalidades del mundo académico, artistas, educadores y otros pertenecientes al ámbito de la educación artística.

Temas

La Conferencia de Seúl tenía por objeto subrayar la importancia de una educación artística de calidad para todos, fomentando al mismo tiempo la creatividad de los jóvenes y de todas las personas con ansias de aprender a cualquier edad en el siglo XXI. Al mismo tiempo, se proponía resaltar las dimensiones sociales y culturales de la educación artística, y consolidar la investigación y los conocimientos prácticos con ayuda de nuevas herramientas conceptuales y metodológicas.

Los organizadores aspiraban a que la Conferencia contribuyera a elaborar nuevas estrategias y a fortalecer la colaboración entre diversos estamentos interesados (autoridades nacionales, gobiernos locales, profesores, artistas, investigadores, asociaciones, fundaciones y ONG), alentándolos a colaborar en el desarrollo de nuevas prácticas y a consolidar el lugar que la educación artística ocupa en las escuelas y en los programas comunitarios.

Ceremonia de apertura

Durante la ceremonia de apertura, el Ministro de Cultura, Deporte y Turismo de la República de Corea dio la bienvenida a los dignatarios y delegados. La Directora General de la UNESCO pronunció un discurso inaugural, en el que hizo referencia al permanente compromiso de la UNESCO en favor de la educación artística con el fin de materializar todo el potencial de los seres humanos y de desarrollar la creatividad. Subrayó la importancia de la educación artística fuera de los cauces oficiales, que puede "contribuir más eficazmente al desarrollo sostenible y a la consolidación de la paz". Agregó, además, que está "firmemente empeñada en lograr que la UNESCO siga explorando nuevas líneas de pensamiento y modalidades de acción en el ámbito de la educación artística".

La Primera Dama de la República de Corea transmitió un mensaje de felicitación.

Seguidamente, los delegados pudieron asistir a un notable espectáculo que, combinando distintos medios de expresión, ilustró algunas de las posibilidades de aunar el arte digital con las actuaciones en vivo.

Mesa Redonda Ministerial

En la tarde de la primera jornada se celebró una mesa redonda ministerial con participación de ministros y viceministros o altos cargos de la República de Corea, Colombia, Costa Rica, Filipinas, India, Kenya, República Unida de Tanzania y Tayikistán, así como un representante de la Comisión Europea.

La Mesa Redonda estuvo presidida por el Dr. Davidson L. Hepburn, Presidente de la Conferencia General de la UNESCO, y se desarrolló en dos sesiones. La primera estuvo dedicada a las políticas ejemplares en materia de educación artística, entre las cuales se señalaron, a título de ejemplo, experiencias de cada uno de los países presentes. La segunda sesión estuvo dedicada a los contactos intergubernamentales en torno a la educación artística; estuvo precedida de unas palabras introductorias de la Comisión Europea, y concluyó con un debate abierto a todos los participantes.

Los debates de la mesa redonda se iniciaron con una presentación del Ministro de Cultura de la República de Corea y, a continuación, del Viceministro de Educación de Corea. Se señaló que la República de Corea otorga una importancia muy particular a la educación artística, ya que ésta contribuye al pensamiento creativo e innovador, que es una cualidad esencial de los trabajadores competentes en todos los sectores de una economía postindustrial. Esta consideración fue señalada también por la representante de la Comisión Europea en su discurso introductorio de la segunda sesión, como uno de los asuntos que preocupaban a los Estados Miembros de la Comisión Europea. Otros oradores señalaron también la importancia de la educación artística en el pensamiento creativo, como puso de relieve el Secretario de Estado de Información, Cultura y Deporte de la República de Tanzania.

El Ministro de Desarrollo de Recursos Humanos de la India señaló que su país otorgaba una importancia particular a la educación artística como medio esencial para salvaguardar su rico y diverso patrimonio cultural, aspecto que subrayaron también el Secretario de Estado de Cultura de Kenya, el Viceministro de Cultura de Tayikistán, el Secretario de Estado de Información, Cultura y Deporte de la República de Tanzania y el Director de Educación, Mujer y Cultura del Reino de Tonga.

El Ministro de Educación de Costa Rica recalcó la importancia de la educación artística en el desarrollo de la responsabilidad social y medioambiental, consideración que compartió el Ministro de Educación de Colombia. El Presidente de la Comisión Nacional para la Cultura y las Artes subrayó también el importante papel desempeñado por la educación artística como 'arma' para hacer frente a los problemas sociales de la juventud en Filipinas, y en particular a su elevado porcentaje de abandono escolar, cuestión que fue planteada también por Barbados, que hizo referencia al problema del abandono escolar en el Caribe.

Durante el debate general se acordó que era necesario incluir la educación artística en los programas escolares de los primeros cursos, a fin de abordar con la mayor eficacia posible los problemas expuestos. A ese respecto, el **fomento de un sector laboral creativo e innovador, la promoción y conservación de la identidad y del patrimonio, el fomento de la responsabilidad social y el esfuerzo por reducir el abandono escolar** fueron elementos mencionados por ministros de todas las regiones como aportaciones esenciales de una educación artística de calidad.

Presentaciones

A lo largo de la Conferencia estaban previstas seis presentaciones, la primera de las cuales fue pronunciada tras la ceremonia de apertura por la Sra. Michele y el Sr Robert Root-Bernstein, sobre el tema "El arte como elemento central". Según los presentadores, vivimos en una sociedad creativa y la educación para la creatividad es, por consiguiente, un derecho esencial. Además, afirmaron que la educación artística es el medio para lograr una educación

universal orientada a la creatividad, ya que las artes suelen ser el elemento central de las prácticas creativas en todas las disciplinas y culturas. Basándose en sus propias investigaciones, aportaron datos tanto anecdóticos como estadísticos de que las artes y la artesanía han fomentado la creatividad de los científicos. Demostraron que los artistas puede ser científicos e inventores, y recíprocamente. La eficacia de las artes como medio para promover la creatividad se debe, entre otras razones, a que gran número de “recursos para la reflexión”, reconocidos como tales, son particularmente explícitos en la práctica de las artes.

Los debates del primer día (25 de mayo de 2010) estuvieron precedidos de una presentación complementaria, a cargo de la UNESCO, acerca de los resultados de una encuesta sobre el cumplimiento de la Hoja de Ruta sobre Educación Artística. La encuesta fue realizada en 2009 por la UNESCO en el conjunto de los Estados Miembros, y obtuvo 95 respuestas. Tras una breve explicación de la Hoja de Ruta y el proceso de la encuesta, el representante indicó que aquélla había sido distribuida en 59 países y traducida a 20 idiomas. La mitad de los Estados Miembros que respondieron informaron de la existencia de proyectos basados en el documento de la UNESCO. Seguidamente, se ofreció información general sobre las prácticas vigentes de educación artística, obtenida gracias a la encuesta. La finalidad principal de la educación artística era, según la encuesta, el desarrollo de las capacidades del individuo, tanto cognitivas como creativas. La dificultad más importante, se señaló, era la falta de fondos. Se aportó también información sobre la cooperación ministerial, la colaboración de las escuelas con las instituciones culturales, la formación de los formadores, la investigación, y los beneficios de la educación artística para las personas no escolarizadas. La presentación finalizó con las recomendaciones generales de los Estados Miembros a la UNESCO, consistentes principalmente en aplicar la Hoja de Ruta a otros grupos de población, divulgar prácticas ejemplares en diferentes contextos socioculturales, supervisando al mismo tiempo la diversidad de normas y valores en la enseñanza de las artes, y ampliar el alcance de la educación artística con el fin de abarcar su dimensión sociocultural.

Durante la segunda jornada (26 de mayo de 2010) hubo dos presentaciones. En su ponencia sobre “Dimensión sociocultural de la enseñanza de las artes: Promoción de la diversidad cultural y de la cohesión social mediante la educación artística”, el Sr. Jean-Pierre Guingané afirmó que la educación artística constituye un medio para desarrollar la sensibilidad personal, la inteligencia emocional, la percepción de los demás, la capacidad de análisis comparativo y la comprensión de la diversidad. Defendió la idea de que el arte es una herramienta que permite: i) expresarse, ii) explorar el yo y su entorno, y iii) reflexionar en profundidad. Señaló que la educación artística es capaz de contrarrestar el impacto negativo de la mundialización, con la homogenización cultural que ésta conlleva, cultivando la creatividad del individuo con su propio sentido de identidad. Con objeto de acentuar la pertinencia sociocultural de la educación artística, aconsejó a los delegados que hicieran uso de idiomas locales, que se centraran en el patrimonio local y que se granjeasen la participación de artistas tradicionales locales, con el fin de examinar las obras artísticas y literarias consideradas controvertidas en su tiempo y de hacer extensiva la práctica de las artes a un segmento más amplio de la población, incluidos los marginados.

La Sra. Hi-kyung Kim presentó seguidamente una ponencia sobre el tema “Afrontando los problemas de la enseñanza de las artes: Tensiones entre prácticas tradicionales y contemporáneas, y superación de las diferencias geoculturales”. Las tensiones son consecuencia del renovado interés por la música tradicional de todas las culturas. Los

profesores deben aprender a integrar la música tradicional en los programas musicales docentes. Cabe contemplar tres posibilidades. El maestro puede limitarse a conservar la tradición, sin introducir innovaciones. Puede también integrar la tradición en los géneros modernos para obtener una nueva forma musical. Y, por último, puede modificar en cierta medida los estilos tradicionales para comunicarse con audiencias de otras culturas. Aunque cada uno de esos tres planteamientos tiene sus ventajas, deberá optarse en primer lugar por conservar la tradición. Sólo cuando las prácticas tradicionales estén razonablemente protegidas será posible iniciar un diálogo entre el pasado y el presente. La Sra. Kim defendió la idea de que debemos instruir a los jóvenes con respecto al pasado para poder crear un nuevo arte en el futuro.

En la tercera jornada (27 de mayo de 2010) se efectuaron otras dos presentaciones. En una de ellas, el Sr. Michael Wimmer desarrolló el tema "Condiciones que facilitan la enseñanza de las artes, o el arte de situarse en segundo plano". Wimmer abordó la investigación desde tres puntos de vista: i) la investigación científica, ii) la investigación orientada a las artes, y iii) el aprendizaje mediante la investigación. La finalidad principal de la investigación aplicada es descubrir, interpretar y desarrollar métodos y sistemas que impulsen el conocimiento humano. La investigación científica, con sus diferentes disciplinas, puede desempeñar un importante papel en la profesionalización y en el fomento de la calidad. El arte como espejo del mundo puede servir también para generar conocimientos, pero hay además una dimensión de investigación en la producción artística. Pasando del ámbito artístico al pedagógico, Wimmer puso de relieve una dimensión de investigación en los procesos docentes. Acordes con la tendencia actual de la educación escolar, más centrada en el niño que en el maestro, los profesores hacen a los niños responsables de su aprendizaje, convirtiéndolos así en investigadores. El docente no es ya un proveedor de conocimientos todopoderoso, sino un facilitador de los procesos de investigación en común. La educación artística basada en la investigación se enmarca en ese contexto tridimensional.

El Sr. Ramón Cabrera Salort señaló que la capacidad de investigación de los profesores de arte depende de su bagaje cultural. En su ponencia sobre "Cómo indagar cuando la mirada va más allá: Panorama de los conocimientos actuales sobre la capacidad de investigación en la educación artística", sostuvo que la formación de los educadores artísticos seguía siendo un gran problema por resolver. Tal como se imparte en América Latina, la educación artística representa un patrimonio artístico que constituye un coto cerrado, una huida a un pasado idealizado, divorciado de la realidad cotidiana del estudiante. Ello hace que, como agente de transformación, la educación artística sea estática y disfuncional. En un proyecto compartido por Cuba y Alemania, señaló, estudiantes cubanos y alemanes colaboraron para explorar los límites de la educación artística tradicional, con el resultado de que el proyecto se convirtió en un espacio para el diálogo. En tales circunstancias, el presente devino en el centro del aprendizaje, y los estudiantes vinieron a ser los principales artífices del proceso discente. Los estudiantes colaboraron en la elaboración de sus proyectos de educación artística, experimentando directamente con la realidad cotidiana y utilizando ésta para expresar su creatividad con un espíritu más audaz. Esta vinculación a la realidad inmediata permitió obviar la hegemonía artística de una cultura sobre otra y hacer oír las voces de los excluidos. Abrió también la puerta al sentido de "provisionalidad", a la creatividad y a la pasión por lo desconocido. Para conseguir ese tipo de resultados, los profesores deben estar mejor preparados. La respuesta del proyecto germano-cubano a este problema radica en la participación de los profesores como educandos activos junto a sus alumnos.

Debates de grupos en mesa redonda

Al término de las presentaciones se celebró cada día un debate en forma de mesa redonda. El primero de ellos fue una reflexión sobre la implementación de la Hoja de Ruta; en el segundo, se abordó la defensa de los valores socioculturales y la influencia de la educación artística; y en el tercero se exploró la manera de apoyar e impulsar las aplicaciones prácticas de las investigaciones.

El primer grupo estuvo moderado por el Sr. José Sasportes (Portugal). Tomaron la palabra la Sra. Olga Lucía Olaya (Colombia), la Sra. Leila Rezk (Líbano), la Sra. Christina Hong (Australia) y la Sra. Emily Achieng' Akuno (Sudáfrica). Los intervinientes abordaron el tema del cumplimiento de la Hoja de Ruta desde sus perspectivas regionales. La oradora latinoamericana subrayó la necesidad de poner ya en marcha la Hoja de Ruta y, en particular, de crear un observatorio regional. La oradora de la región de los Estados árabes analizó la viabilidad de los objetivos de la Hoja de Ruta en un contexto en que las orientaciones culturales y religiosas tienden a interferir en la educación artística, aunque las organizaciones de la sociedad civil estaban esforzándose por subsanar la falta de iniciativa oficial. La oradora de la región de Asia y el Pacífico señaló la necesidad de contemplar un nuevo enfoque de la educación artística en el que ésta sea conceptualizada tanto por su importancia intrínseca como por su capacidad para fomentar la creatividad de los jóvenes, a fin de que aprovechen las oportunidades del siglo XXI. Por último, la oradora de la región de África recalcó la importancia de la educación indígena y el lugar central que ocupan las artes en la cultura tradicional y, por ende, la educación artística en la conservación de esa cultura. Con respecto a la implementación de la Hoja de Ruta, señaló que debía encomendarse al estamento docente para que fuera fructuosa.

El segundo grupo estuvo moderado por la Sra. Anna Kindler (Canadá), y contó con las presentaciones de la Sra. Lucina Jiménez (México), la Sra. Dani Lyndersay (Trinidad y Tabago), la Sra. Iman Aoun (Palestina) y el Sr. Jan Jagodzinski (Canadá). El tema de debate fue la defensa de los valores socioculturales y la influencia de la educación artística. La Sra. Jiménez situó la educación artística en el centro de los derechos culturales y, por consiguiente, de los derechos humanos. En ese sentido, las políticas culturales debían abordar el problema desde el punto de vista de los “derechos”, y responder a los cambios que las nuevas tecnologías habían inducido en los jóvenes. Por consiguiente, la educación artística es un recurso tanto en términos de economía creativa como de desarrollo personal, así como un derecho cultural. La Sra. Lyndersay subrayó el papel de la educación artística en la vinculación de los jóvenes a su cultura, y como puerta de acceso a la sensibilización y a la comunicación. La Sra. Aoun analizó la utilización del teatro como medio para la emancipación psicológica y el debate colectivo en un contexto de ocupación militar. En ese sentido, la educación artística puede constituir un instrumento para la libertad y la paz. Por último, el Sr. Jagodzinski instó a reconocer el papel de la educación artística en el fomento de la creatividad, la innovación y la diversidad cultural, advirtiendo al mismo tiempo del peligro de interpretar la identidad cultural como algo “inamovible”, particularmente con fines de promoción en el mercado mundial.

El tercer grupo, que examinó las aplicaciones prácticas de la educación artística, estuvo moderado por el Sr. Dan Baron Cohen, de la Alianza Mundial para la Enseñanza de las Artes. Tuvo como oradores a el Sr. Jean Marc Lauret (Francia), la Sra. Lindy Joubert (Australia), el Sr. Eckart Liebau (Alemania), el Sr. Robert McLaren (Zimbabwe) y el Sr. Sam

Gyun Oh (República de Corea). El Sr. Lauret señaló que era necesario evaluar adecuadamente el impacto de la educación artística, particularmente en relación con la diversidad cultural y con las competencias personales cultivadas mediante las artes y la educación, como la capacidad imaginativa o de expresión, la originalidad o la adaptabilidad. La Sra. Joubert insistió en las ventajas de la investigación multidisciplinaria y creativa en entornos comunitarios, que beneficiaba tanto a las comunidades como a la investigación. Se destacaron los efectos positivos, mutuamente beneficiosos, de la sinergia entre los conocimientos y prácticas locales y la investigación. El Sr. Liebau adujo que era necesaria una nueva metodología que permitiera detectar las lagunas de conocimiento en términos de teoría comparativa y empírica, con el fin de potenciar la eficacia de la investigación en educación artística. El Sr. McLaren demostró la repercusión de la investigación multimodal, basada en la integración del proceso de investigación en experiencias comunitarias y en contextos no oficiales, apoyándose en la transmisión intergeneracional y en la formación práctica en el empleo. Insistió en que la educación artística indígena debía ser el principal punto de referencia de los investigadores en África. Por último, El Sr. Oh se refirió a la elaboración de una terminología internacional estándar que abarcara toda la diversidad mundial, y abogó por la utilización conjunta de análisis de lo general a lo particular, a cargo de expertos, y de lo particular a lo general, a cargo de docentes, como fundamento metodológico para la confección del glosario.

Talleres paralelos

A lo largo de tres días se abordaron en total 25 temas relacionados con la educación artística en 27 sesiones, protagonizadas todas ellas por expertos de diferentes países. El Programa se adjunta al presente informe. La gran diversidad de temas expuestos en las aproximadamente 120 ponencias, junto con la profundidad de los temas abordados, enriquecieron la temática de la Conferencia.

La primera serie de talleres, que tuvo lugar el 25 de mayo de 2010, constaba de tres sesiones dedicadas a contextualizar la Hoja de Ruta de la UNESCO sobre Educación Artística. En dos de ellas se abordó el tema de la **educación artística dentro y fuera de la escuela**. El debate se centró en la necesidad de abarcar una gran diversidad de contextos de aprendizaje y, por consiguiente, de lugares de docencia, y de supervisar la calidad de los programas para promover la excelencia. En una de las reuniones se examinó la idea de **dirigirse a diferentes audiencias y responder a las necesidades locales**. Se consideró que la educación de los profesores y la colaboración de éstos y de los artistas eran elementos cruciales. Se subrayó también la necesidad de contar con la participación de numerosas partes interesadas para poder implementar la Hoja de Ruta a nivel nacional.

Una segunda serie de talleres estuvo dedicada al fomento de la cooperación y de las alianzas. En uno de ellos se abordó el tema de las **alianzas intragubernamentales e intergubernamentales**. Se consideró que tanto las alianzas nacionales como la cooperación internacional eran esenciales para lograr un desarrollo sistemático de la educación artística y cultural. En otro de los talleres se examinó el tema de las **alianzas dentro y fuera de la escuela**, es decir, de la colaboración entre los sectores público y privado, comunidades escolares, instituciones culturales, etc. Aunque todos los talleres versaban sobre el tema de las 'alianzas', en cada uno de ellos éstas se abordaban desde un punto de vista diferente. En todos los casos estaba implícita la idea de que las artes pueden ofrecer, por medios muy singulares, un fundamento particularmente eficaz para ese cometido. Las propias artes

albergan los principios necesarios para rehacer, negociar, sintetizar y expresar, que pueden ser aspectos útiles en cualquier tipo de alianza. En un tercer taller, dedicado a la **cooperación entre profesores y artistas**, se argumentó que la educación artística en la escuela no es, por sí sola, suficiente. Es necesaria una alianza con instituciones culturales y especializadas en otras vertientes. Se necesita un marco sistemático que vincule las escuelas y los artistas, junto con servicios especializados que asesoren a las escuelas. Hay que abordar la calidad de la educación artística en relación con aspectos como los planes de estudios, los especialistas a los cuales recurrir y la cooperación.

En dos de los talleres se abordó el desarrollo de la capacidad docente en la educación artística. El primero de ellos versó sobre el tema de las **competencias básicas**: creatividad e innovación; pensamiento crítico y resolución de problemas; comunicación; colaboración; conocimientos básicos de información; medios de comunicación y tecnologías; flexibilidad y adaptabilidad; iniciativa y autogobierno; conciencia mundial; liderazgo y responsabilidad; productividad y capacidad de rendir cuentas. Otro de los talleres versó específicamente sobre los **sistemas de educación y formación de profesores (enseñanza general y artística) y artistas**. Los oradores ofrecieron ejemplos de desarrollo profesional de profesores de arte.

En cuatro talleres celebrados paralelamente el 26 de mayo de 2010, segundo día de reuniones, se analizó la manera de llegar a diversos contextos y especificidades socioculturales. Dos de ellos, que versaron sobre la **ciudadanía mundial, las identidades culturales y la educación artística**, evidenciaron la manera en que los programas de educación artística que respetan la diversidad cultural pueden contribuir a mejorar la calidad del aprendizaje y la autonomía de los alumnos. El diferente significado que cada persona atribuye al concepto de arte implicaba la necesidad de un diálogo ininterrumpido. Algunos oradores expresaron también su preocupación por la preservación de la identidad cultural frente a las presiones mundiales.

Abundando en el tema de la diversidad, uno de los talleres examinó la posibilidad de **reforzar la autonomía de las comunidades**, y especialmente los grupos de población marginados o desplazados, los grupos desfavorecidos, los pueblos indígenas, etc. Los centros culturales, museos, ONG y voluntarios han desempeñado un papel importante en la educación artística en el sector no formal. Se subrayó la complementariedad entre la educación formal y no formal. Se señaló que el compromiso comunitario, la concertación de alianzas, la utilización de recursos locales, los métodos alternativos de evaluación y la voluntad política eran factores del éxito de la educación artística dirigida a grupos marginados. Un tercer taller estuvo dedicado a los **medios de comunicación digitales, la cultura popular y la educación artística**. Los oradores constataron que había muchas definiciones de los nuevos medios de comunicación y de la cultura popular, ya que se trata de tendencias recientes que varían según el lugar y que están conformadas por dimensiones socioculturales. Los profesores trabajan hoy en un nuevo contexto sociocultural, que incita fuertemente a abordar de manera creativa la cultura popular y los medios de comunicación digitales.

Se celebraron cuatro talleres sobre el tema de la curación y alivio mediante la educación artística. Uno de ellos versó sobre **la terapia sociocultural y la rehabilitación**. Los oradores recalcaron que la concertación de alianzas era muy importante para organizar actividades de ayuda sanitaria en zonas de desastre. Sugirieron que debía formarse a los

artistas para hacer frente a situaciones de desastre, enfermedad y muerte. En otro de los talleres, dedicado a analizar **la cohesión social y la reconciliación**, se exploraron los medios que se han de utilizar para lograr la cohesión social mediante la educación artística, y se examinaron varios ejemplos al respecto. Concretamente, se aludió a un caso en que se había conseguido reducir la violencia durante un festival de arte, y otro en que la música constituyó el punto de partida para la resolución de un conflicto. Se expuso un ejemplo de integración de la educación artística en la formación de la policía militar. La **consolidación de la paz en situaciones posteriores a conflictos** fue el tema abordado en un tercer taller de ese mismo grupo. Se hizo referencia a varios casos en que los niños de países en situación de conflicto o que salían de un conflicto se habían reconciliado mediante múltiples formas de expresión artística. Un cuarto taller deliberó sobre **el medio ambiente y la educación artística**. Se evidenció que los proyectos de educación artística orientados al medio ambiente podían cohesionar eficazmente la comunidad. Se señaló, a título de ejemplo, un proyecto de colaboración para la creación de un mural sobre cuestiones ambientales, que inculcó una actitud positiva y responsable hacia la protección del medio ambiente.

En los demás talleres del segundo día se abordaron varias posibilidades de intervención social y económica mediante la educación artística. Uno de ellos se ocupó de **la economía y la educación artística**. Los ponentes explicaron que los economistas están cada vez más interesados en la creatividad y en la educación artística, hasta el punto de que han comenzado a estudiar la manera de valorar cuantitativa y cualitativamente sus beneficios. Algunos interesados advirtieron que, si los educadores de arte circunscribían su visión de la educación artística al aspecto económico, las consecuencias podrían ser negativas. En un segundo taller se analizaron las **aportaciones de los sectores privado y profesional a la educación artística**. Se expusieron algunos ejemplos de participación de empresas en la promoción de las artes y de la educación artística.

En una sesión sobre **el aprendizaje permanente y la educación artística**, los ponentes abordaron el aprendizaje de las artes mediante exposiciones en museos. Se consideró que el aprendizaje de las artes en todas sus vertientes era un derecho humano que debía ser protegido y ampliado para que las personas pudieran entender y afrontar los problemas presentes y futuros. Por último, un taller relativo a las intervenciones sociales y económicas de la educación artística se dedicó al tema de la **evolución de la función social y de la responsabilidad de las instituciones y agentes culturales**, entre ellos los artistas, particularmente en el contexto de la sociedad de la información y del conocimiento del siglo XXI.

La tercera serie de talleres, que tuvo lugar el 27 de mayo de 2010, consistió en dos sesiones dedicadas al tema de los datos empíricos y el lenguaje en defensa de las ideas. Uno de ellos versó sobre la manera de **fomentar la utilización de indicadores de la educación artística: cómo evaluar y documentar los logros de la educación artística**. Se puso de manifiesto que la educación artística responde a una multiplicidad de programas y finalidades. En consecuencia, sólo será posible elaborar una metodología de evaluación si se tienen en cuenta los respectivos fines de la educación artística. En una segunda sesión se analizó la cuestión de la **formulación de políticas fundadas en datos empíricos**. Los oradores describieron el desarrollo de la educación artística en un sistema educativo, y subrayaron el esfuerzo que conlleva la elaboración de un plan de estudios nacional de educación artística. Se sugirió que la UNESCO proclamase un Día Mundial de la Educación Artística para promoverla a nivel internacional.

Dos de los talleres estuvieron dedicados a la creación de un portal de información. En el primero se abordó el tema de la **cooperación internacional en materia de investigación**. Se instó a la cooperación internacional en aras de la coordinación de diferentes proyectos con objetivos similares. Se señaló la oportunidad que ofrecían las TIC para la investigación en línea y para el intercambio de información sobre prácticas acertadas. Una segunda sesión se centró en **los desafíos y el futuro de los observatorios y cátedras de la UNESCO**. Éstos han creado portales en línea para difundir la información que obtienen. Los oradores propusieron crear una plataforma en línea para agrupar toda esa información. Un sitio web de tal envergadura sólo será posible si se dispone de los recursos humanos y financieros adecuados para contribuir a su mantenimiento y posible crecimiento.

La última serie de tres talleres giró en torno al tema del nuevo lenguaje de la educación artística, y comenzó con una sesión en la que se consideró **un nuevo concepto de la educación artística**. Los ponentes examinaron la reciente evolución filosófica del concepto de arte, que influirá en la educación artística. Se analizaron también las cambiantes actitudes del público hacia las artes, los efectos de la mundialización y la influencia de la tecnología digital en el trabajo artístico y en la comprensión del arte. Se describieron iniciativas en las que se rescataban los paradigmas indígenas de la creatividad práctica y la educación musical.

La **creatividad en la enseñanza de las artes** fue el tema de un taller en el que se presentó la educación empresarial como un proceso que desarrolla la mente, el comportamiento, los conocimientos prácticos y las capacidades de las personas, y que permitirá agregar valor en muy diversos contextos y entornos. Una tercera sesión estuvo consagrada a la **interacción entre teoría y práctica**. Los presentadores expresaron su preocupación por la relación entre la educación artística y los medios de información, pero los oradores expusieron opiniones diferentes al respecto.

Aunque no es posible resumir esas presentaciones en toda su diversidad y complejidad, se señaló que muchas de las ponencias reflejaban los objetivos y estrategias contenidos en la versión provisional de los Objetivos para el desarrollo de la educación artística, que finalmente se materializaron en la *Agenda de Seúl*. En consecuencia, el contenido de las presentaciones y los enriquecedores debates mantenidos a continuación influyeron decisivamente en la preparación de la versión final de la *Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística*.

Debates de los grupos regionales

Durante la primera jornada (25 de mayo de 2010), celebraron un debate cada uno de los cinco grupos regionales de la UNESCO con el fin de abordar aspectos de la educación artística y de la implementación de la Hoja de Ruta en términos de prioridades y de especificidad regional. Entre los participantes se contaban profesionales, expertos y funcionarios de diversas Administraciones.

África

Moderado por el Profesor Mzobanzi Mzobz Mboya (Sudáfrica), el debate de la región de África permitió poner de relieve los problemas que plantea la educación artística en esa región, algunos de los cuales están relacionados con los problemas educativos del continente en su conjunto, en que compiten entre sí las distintas necesidades del desarrollo. Algunos participantes señalaron que el problema de la educación artística debía ser abordado desde una

perspectiva africana para que cobrara verdadero sentido. Hubo un claro consenso en torno a la idea de que era necesario consultar a los docentes para la elaboración de las políticas. Por último, a fin de poner de relieve las similitudes de la región y de hacer oír la verdadera voz de África, los países de la región tienen que unir sus voces para que lleguen con fuerza a la comunidad internacional.

Los Estados Árabes

El debate de la región de los Estados Árabes estuvo moderado por el Sr. Joe Kreidi (UNESCO, Beirut). Las dificultades planteadas hacían referencia a los problemas organizativos entre sistemas educativos oficiales y no formales (centros comunitarios). Los participantes señalaron también que los medios de financiación disponibles variaban considerablemente según el país. Sin embargo, la sociedad civil es muy activa y se esfuerza por compensar las debilidades del sistema oficial (por ejemplo, se realizan numerosas actividades terapéuticas en países con importantes grupos de población refugiados o desplazados). Por último, a nivel universitario no se emprenden investigaciones que permitan abordar adecuadamente las necesidades específicas de esa región y que fomenten una mejor formación de los profesores en materias artísticas, sensibilizando al mismo tiempo a los jóvenes acerca del arte, con independencia de las diferencias ideológicas.

Asia y el Pacífico

Moderado por el Sr. Gwang-Jo Kim (UNESCO, Bangkok), el debate del grupo de Asia y el Pacífico se centró en los aspectos de investigación e intercomunicación en lo concerniente a la educación artística. A ese respecto, se señaló que se necesitaban más datos cualitativos y cuantitativos, particularmente como ayuda para los responsables de la formulación de políticas y la adopción de decisiones. Por lo que se refiere a la intercomunicación, es necesario continuar la labor iniciada después de Lisboa, y mejorar la red y las modalidades de ésta. El debate giró también en torno a la importancia de la educación artística para los discapacitados y otros sectores vulnerables o marginados de la sociedad. Por último, se subrayó la necesidad de impartir a los profesores una enseñanza más específicamente orientada a la educación artística.

Europa y América del Norte

El grupo de Europa y América del Norte estuvo presidido por la Sra. Christine Merkel (Comisión Nacional Alemana para la UNESCO). Los debates hicieron referencia a dos nuevas tendencias en la región desde el encuentro de Lisboa: el constante aumento y la mayor eficacia de la cooperación entre los diferentes ministerios y partes interesadas en la educación artística con el fin de subsanar deficiencias en la consecución de una educación artística de alta calidad, y el mayor protagonismo de las políticas y prácticas basadas en datos empíricos. Se señalaron algunos ejemplos de cooperación productiva, como los informes de ámbito nacional sobre políticas (entre ellos, el importante informe de Canadá y el informe de Letonia), o el establecimiento de una red de la UE de funcionarios responsables de la educación artística en 27 países. Se afirmó el papel de la educación artística como instrumento básico para el desarrollo de la creatividad a nivel personal y social.

América Latina y el Caribe

En el debate del grupo de América Latina y el Caribe, moderado por la Sra. Olga Olaya Parra (Colombia), se abordaron varias cuestiones referentes a esa región. Se hizo referencia a la declaración de la Cumbre Regional sobre la Educación Artística, celebrada en Bogotá en

noviembre de 2009. Una de las principales cuestiones planteadas fue el hecho de que los profesores no reciben una formación específica relativa a la educación artística en la región. Normalmente, se pide a los maestros de educación básica (matemáticas, geografía, literatura) que impartan educación artística (principalmente, artes visuales y música). El grupo sugirió que la UNESCO recordara a las autoridades educativas de la región que los docentes de educación básica no están capacitados para impartir una educación artística adaptada a los distintos grupos de edades, e indicó la conveniencia de obtener datos acerca del número de profesores que no reciben formación para la educación artística.

Encuentro con ONG y fundaciones - Redes y alianzas

En su reunión del 26 de mayo de 2010, las ONG y fundaciones asistentes encontraron numerosos puntos en común en sus esfuerzos por promover la educación artística, pese a abordar esa tarea desde perspectivas diferentes. Las ONG indicaron que se habían desarrollado en el tiempo transcurrido desde su creación, pese a las dificultades para la obtención de fondos estatales y privados y al insuficiente reconocimiento de su labor. (El Instituto Internacional del Teatro era una excepción). Las ONG padecen una falta de reconocimiento incluso entre los artistas, muchos de los cuales consideran que el trabajo con niños no es esencial. Las fundaciones han apoyado activamente la educación artística, pese a que ellas mismas no cuentan del todo con la comprensión del público. Aspiran a los mismos objetivos que las ONG, aunque el papel que han de desempeñar no es el mismo, ni deben tratar de asumir funciones que competen al Estado. Tienen una importante responsabilidad en el fomento de la educación artística. Entre las organizaciones asistentes había un gran deseo de colaborar con organizaciones gubernamentales e intergubernamentales, y se formularon recomendaciones acerca de su cometido, alcance y actividades, ilustradas con algunos ejemplos de sus actividades. En particular, se evidenció el potencial de la educación artística en la recuperación posterior a conflictos y desastres. Se consideró que era necesario tender puentes intersectoriales en pro del desarrollo y de los derechos culturales, y se defendió la superación de falsas oposiciones: patrimonio frente a contemporaneidad, occidental frente a no occidental, o local/nacional frente a multicultural. Algunos participantes invitaron a la UNESCO a emprender iniciativas, por ejemplo declarando una semana internacional de la educación artística. Subrayaron la necesidad de seguir formando a los profesores para darles la posibilidad de integrar la educación artística en sus métodos didácticos. Eran también necesarias actividades de evaluación e investigación.

Sesión especial: La enseñanza de las artes y el acercamiento de las culturas

El año 2010 es el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas, y la UNESCO, organismo puntero en esa materia, tiene el mandato claro de promover el diálogo en ese ámbito. Por esa razón, la sesión especial celebrada el tercer día de la Conferencia (28 de mayo de 2010), moderada por el Dr. Davidson L. Hepburn (Presidente de la Conferencia General de la UNESCO), estuvo dedicada al tema "la enseñanza de las artes y el Año Internacional de Acercamiento de las Culturas". En la reunión intervinieron sucesivamente diversos grupos, el primero de ellos con la participación de la Sra. Janet Pillai (Malasia), la Sra. Nurit Shilo-Cohen (Israel), la Sra. Liane Hentschke (Brasil) y el Sr. Jean-Pierre Guingané (Burkina Faso), seguido del segundo grupo, con el Sr. Samuel Lee (República de Corea), la Sra. Leila Rezk (Libano), el Sr. Mboya Mzobanzi (Sudáfrica) y el Sr. José Sasportes (Portugal).

Se trataba de analizar el papel que puede desempeñar la educación artística en ese contexto y, de hecho, se señaló que los objetivos a ese respecto eran muy similares a los del Año Internacional. La educación artística puede constituir una aportación esencial a la promoción de la diversidad cultural si se la aborda a temprana edad. Por ello, se consideró que era un poderoso instrumento para el desarrollo de la tolerancia y de la comprensión. A tal fin, los participantes señalaron que los profesores debían participar en mayor medida en todas las etapas del desarrollo de la educación artística, y que había que reforzar los proyectos en esta esfera mediante la apropiación local. Se indicó también que las prácticas de la educación artística debían optar por una perspectiva a largo plazo, de modo que dejen una huella duradera en todas las personas y que estén orientadas no sólo a las generaciones actuales, sino también a las venideras.

La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística

Durante la Segunda Conferencia Mundial, la Agenda de Seúl quedó establecida como una serie de objetivos acordados que sería posible alcanzar si se conseguía una participación conjunta a nivel mundial y un compromiso permanente de todos quienes en todo el mundo se dedican a la educación artística. Ese documento tiene por objeto revitalizar los resultados logrados por la Hoja de Ruta en los cuatro años transcurridos entre ambas conferencias. Partiendo de un entendimiento común en materia de educación artística, alcanzado en 2006 gracias a la Hoja de Ruta, la Agenda de Seúl tiene por objeto definir un plan sólido que transmita una visión clara con objeto de seguir examinando **las prácticas más avanzadas de educación artística y explorar las dificultades por superar**. La Agenda de Seúl establece unos objetivos para el desarrollo de la educación artística que reflejan esas aspiraciones visionarias, a la par que estrategias concretas y tipos de acción específicos.

El proceso de elaboración de la Agenda de Seúl

Se redactó una primera versión de la Agenda de Seúl que reflejaba esos objetivos, tomando como referencia los debates mantenidos durante la reunión celebrada en julio de 2009 por el Comité Consultivo Internacional en la Sede de la UNESCO con el fin de preparar la Segunda Conferencia Mundial. El texto fue sometido a los miembros de ese mismo Comité para proceder a ulteriores consultas. Durante una reunión celebrada el 24 de mayo de 2010, se elaboró una segunda versión que incorporaba los comentarios y propuestas recibidos de los miembros del Comité Consultivo Internacional, con miras a presentarla en la apertura de la Conferencia como principal punto de partida para el intercambio de ideas.

La versión revisada de la Agenda de Seúl fue distribuida para recabar los comentarios de los expertos en el transcurso de la Conferencia. A lo largo de la Conferencia se siguieron las exposiciones y debates mantenidos y el documento se revisó para reflejar las ideas aportadas por ponentes y participantes. El Comité Consultivo Internacional se reunió en la mañana del 28 de mayo para examinar las revisiones propuestas a raíz de los debates de la Conferencia. En la ceremonia de clausura, el 28 de mayo de 2010, se anunció una versión actualizada.

La versión final de la Agenda de Seúl figura en el apéndice al presente informe.

Proyección hacia el futuro

En su alocución a la Conferencia, la Sra. Irina Bokova, Directora General de la UNESCO, aseguró a los participantes que “la UNESCO sigue explorando nuevas pistas de reflexión sobre la educación artística”. Confiaba en que los expertos “enviarán a la comunidad internacional el mensaje claro de que su compromiso activo será necesario para impulsar los fines de la educación artística”. El consenso manifestado por los participantes en la Mesa Redonda Ministerial en torno a la idea de que la educación artística debía figurar en los programas escolares denotaba la voluntad de los Estados Miembros de la UNESCO de participar activamente.

La Agenda de Seúl promete ser un valioso recurso que ayudará a los maestros y profesores de arte de todo el mundo a renovar su participación y compromiso y a promover más eficazmente la investigación de calidad sobre la educación artística, las prácticas ejemplares, las alianzas y la sensibilización. La UNESCO recomendará a sus Estados Miembros y asociados, y a las distintas comunidades, que incorporen esas metas en sus estrategias e impartan una educación artística de calidad en diferentes contextos. Con el apoyo de la UNESCO, se alentarán los esfuerzos de los numerosos expertos y organizaciones que contribuyeron al éxito de esta Conferencia.

Una red creciente de Cátedras UNESCO y observatorios de la educación artística creará centros de actividad y núcleos de contacto para impulsar la Agenda de Seúl, en colaboración con la UNESCO y con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Al término de la Conferencia, el Gobierno de Colombia se ofreció a acoger la próxima Conferencia Mundial sobre la Educación Artística. Tras su presentación oficial a la UNESCO, la propuesta deberá ser aprobada por la Conferencia General de la Organización.

Todos los documentos relativos a la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística, comprendidos los discursos de presentación y las exposiciones de los talleres, así como el informe final y la “Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística”, pueden consultarse en:

<http://www.unesco.org/culture/es/artseducation>

Además, el sitio web ofrece información completa sobre el programa de educación artística de la UNESCO y sus actividades.



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization



Ministry of Culture,
Sports and Tourism
Republic of Korea



Second World Conference
on Arts Education
Seoul 2010

Programme of the Second World Conference on Arts Education

1st Day - Practice: After the Road Map

		Programme	Category	Subject (Entitled)
	08:00	Registration Continues		
1 st Day 25 May 2010	09:00	Official Opening Ceremony	Opening Addresses	<ul style="list-style-type: none"> • Opening Performance • Opening Addresses: <ul style="list-style-type: none"> - First Lady of the Republic of Korea - Director-General of UNESCO - Minister of Culture, Sports and Tourism of Korea
			Opening Keynote	A keynote speech that represents the sub-title and the whole spirit of the Conference
	11:00	Coffee Break		
	11:10	Brief Presentation of Conference proceedings		
	11:20	Plenary Session	Survey on the Road Map	Report of the survey results on the implementation of the Road Map for Arts Education by UNESCO
			Roundtable Panel Discussions I	Further reflections on the implementation of the Road Map - Talking about customized practical strategies
	13:15	Lunch break		
	14:15	Regional group Discussions	Specific topic will be determined according to regional contexts	Africa
				Arab States
	Asia and the Pacific			
	Europe and North America			
		Round table	The meeting of ministerial officials	Support inter-sectoral collaboration and regional/international cooperation as a strong basis for future developments in arts education field
	16:15	Coffee break		
	16:30 19:00	In Parallel Workshops I	Contextualizing the Road map	1. Arts Education in school and out of school 2. Advocating to different audiences and responding to local needs
			Encouraging cooperation and partnerships	3. Intra and intergovernmental partnerships 4. Partnerships within and beyond school: Collaborative efforts between public and private sectors, schools and communities, cultural institutions, etc. 5. Cooperation between teachers and artists
		Developing the capacity of arts education practitioners	6. Core competencies of arts education practitioners 7. Education and training system for teachers (general & arts) and artists	
19:30 21:00	Performance & Reception			

2nd Day - Advocacy: Outreach to socio-cultural values

		Programme	Category	Subject (Entitled)	
2nd Day 26 May 2010	09:00	Plenary Session	First Keynote	Socio-cultural dimension of arts education : Promoting cultural diversity and social cohesion through arts education	
			Second Keynote	Responding to the challenges of arts education : Tensions between traditional and contemporary practices and transcending geo-cultural differences?	
	Coffee break				
	10:45		Roundtable Panel Discussion II	Advocating the socio-cultural values and impact of arts education.	
	12:45	Lunch Break			
	14:15	In Parallel Workshops II	Reaching out to a diversity of socio-cultural contexts and specificities	1. Global citizenship, cultural identities and arts education	
				2. Empowering communities (esp. marginalized/displaced populations, under-privileged groups, indigenous people, etc)	
				3. Digital media, popular culture and arts education	
			Healing and relieving through arts education	4. Socio-cultural therapy and rehabilitation	
				5. Social cohesion and reconciliation	
				6. Peace building in post-conflict situations	
				7. Environment and arts education	
			Social and economic intervention of arts education	8. Economy and arts education	
				9. Private & Professional sectors' contributions to arts education	
10. Life-long learning and arts education					
11. Changes of social role and responsibility of cultural institutions and actors incl. artists					
16:45	Coffee break				
17:00 19:00	Encounter with NGOs and Foundations	Networking & Partnerships	This meeting will identify the urgent problems of arts education through the suggestions of NGOs and Foundations, and these will be used for building a network among professionals and practitioners.		

3rd Day - Capacity-building: Research for advocacy

		Programme	Category	Subject (Entitled)	
3rd Day 27 May 2010	09:00	Plenary Session	Third Keynote	Evaluation of arts education impact and the effect of arts education policies	
			Fourth Keynote	Conditions for facilitating arts education researches	
	10:30		Coffee Break (Performance)		
	10:45		Roundtable Panel Discussion III	Supporting the practical use of researches : Suggestions to enhance practicality and reliability of arts education researches	
	12:45	Lunch break			
	14:15	In Parallel Workshops III	Evidence, language of advocacy	1. Promoting indicators of arts education: how to assess and document the outcomes of arts education	
				2. Evidence-based policy making	
			Building information gateway	3. International cooperation for researches	
				4. The challenges and future of observatories and chairs	
			Renewed language of arts education	5. Towards a new concept of arts education	
				6. Creativity in arts education	
			7. Interaction between theory and practice		
	16:45	Coffee break			
17:00 19:00	Special session	Arts Education and Rapprochement of Cultures	In celebration of the 2010 International Year for the Rapprochement of Cultures, this part will be dedicated to discussing how arts education can fundamentally advocate and support the rapprochement of cultures.		
19:30 21:00	Performance & Reception				

4th Day - Next steps: Development goals for Arts Education

		Programme	Category	Subject (Entitled)
4 th Day 28 May 2010	Morning	Break Time (Drafting the final report)		
	14:00 16.30	Closing Session	Presentation of the results of the Youth Forum.	* Presented by the official youth rapporteur
			Presentation of the Final Report incl. the "Development Goals"	* Presented by the general rapporteur
		Closing Ceremony	Final message & remarks	- Representative of the Director-General of UNESCO - Minister of Culture, Sports and Tourism of Korea - President of the General Conference of UNESCO
			Concluding of the President of the Conference	Assuring continuous and strengthened international cooperation in the field of arts education following the Seoul conference.



Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística

La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística

La Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística es un importante resultado de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística que se celebró en Seúl (República de Corea), del 25 al 28 de mayo de 2010. Convocada por iniciativa de la UNESCO, en estrecha colaboración con el Ministerio de Cultura, Deportes y Turismo del Gobierno de la República de Corea, la Conferencia congregó a más de 650 funcionarios y expertos en materia de educación artística procedentes de 95 países. En el programa figuraron una mesa redonda ministerial, discursos programáticos, reuniones de expertos, talleres paralelos, debates de grupos regionales, un encuentro con ONG y fundaciones, y una sesión especial sobre la educación artística y el acercamiento de las culturas.

El trabajo sobre la *Agenda de Seúl* comenzó un año antes de la Conferencia, durante una reunión del Comité Consultivo Internacional que tuvo lugar en la Sede de la UNESCO en julio de 2009, y culminó con la presentación del documento a los participantes en la sesión de clausura de la Conferencia. Durante la preparación de la Conferencia, el Comité Consultivo Internacional siguió afinando los objetivos mediante intercambios de mensajes por correo electrónico en los meses posteriores a la reunión de 2009.

En una reunión que tuvo lugar en vísperas de la Conferencia se preparó una versión enmendada, en la cual se tomaron en cuenta las observaciones y propuestas formuladas por los miembros del Comité Consultivo Internacional. Esta versión de la Agenda de Seúl se distribuyó a los expertos durante la Conferencia. Las presentaciones y los debates celebrados a lo largo de la Conferencia fueron objeto de un seguimiento por parte del Relator General y se procedió a la revisión de los documentos, a fin de incorporar las prioridades y los puntos de vista de los participantes. Las revisiones de índole editorial fueron finalizadas posteriormente por el Relator General con fin de que el documento reflejara las respuestas recibidas de los participantes tras la presentación de la Agenda de Seúl durante la sesión de clausura.

Preámbulo

En *la Agenda de Seúl: Objetivos para el desarrollo de la educación artística* se plasma la convicción de los miembros del Comité Consultivo Internacional y los expertos que participaron en la Conferencia, de que la educación artística debe desempeñar una función importante en la transformación constructiva de los sistemas educativos, que se esfuerzan por satisfacer las necesidades de los estudiantes en un mundo que se transforma con rapidez, caracterizado, por una parte, por notables adelantos tecnológicos y, por la otra, por injusticias sociales y culturales de difícil solución. Entre los asuntos que el Comité Consultivo tuvo en cuenta, aunque no fueron los únicos, figuraron la paz, la diversidad cultural y el entendimiento intercultural, así como la necesidad de las economías post-industriales de disponer de una fuerza laboral creativa y adaptable. Asimismo, los participantes coincidieron en que la educación artística puede aportar una contribución directa a la solución de los problemas sociales y culturales que afronta el mundo contemporáneo. Para que la educación artística pueda tener éxito frente a estos problemas, es de fundamental importancia que se alcancen niveles elevados en la concepción y ejecución de sus programas. *La Agenda de Seúl* se funda en estos tres elementos como principios rectores.

Al ser producto de la Segunda Conferencia Mundial sobre la Educación Artística de la UNESCO, la Agenda de Seúl se apoya en la Hoja de Ruta de la UNESCO para la Educación Artística, que fue uno de los principales resultados de la Primera Conferencia Mundial celebrada en Lisboa (Portugal) en 2006. La Hoja de Ruta aportó un importante marco teórico y práctico para orientar el crecimiento y desarrollo cualitativos de la educación artística. Un objetivo fundamental de la Conferencia de Seúl era reevaluar la Hoja de Ruta y fomentar su aplicación cabal. *La Agenda de Seúl* servirá de plan de acción concreto al incorporar la esencia de la Hoja de Ruta en una estructura con tres objetivos globales, cada uno de los cuales está acompañado de varias estrategias y tipos de acción específicos.

En *la Agenda de Seúl* se pide a los Estados Miembros de la UNESCO, la sociedad civil, las organizaciones profesionales y las comunidades que reconozcan los objetivos rectores, apliquen las estrategias propuestas y ejecuten las actividades, en un esfuerzo concertado por hacer realidad todo el potencial de la educación artística de calidad a fin de renovar positivamente los sistemas educativos, lograr objetivos sociales y culturales fundamentales y, por último, beneficiar a los niños, los jóvenes y a quienes practican el aprendizaje a lo largo de toda la vida, cualquiera sea su edad.

Objetivos para el desarrollo de la educación artística

OBJETIVO 1: Velar por que la educación artística sea accesible, como elemento esencial y sostenible de una educación renovada de gran calidad

Estrategias

- 1.a Ratificar a la educación artística como base del desarrollo equilibrado, creativo, cognitivo, emocional, estético y social de los niños, los jóvenes y las personas que aprenden a lo largo de toda la vida.**

Tipos de acción

1.a (i) Aplicar políticas y asignar recursos para propiciar un acceso sostenible a:

- estudios artísticos generales en todas las esferas del arte para los alumnos de todos los niveles académicos, en el marco de una enseñanza holística y de amplio alcance,
- experiencias extraescolares en todos los ámbitos del arte para una amplia gama de estudiantes en las comunidades,
- experiencias artísticas interdisciplinarias, comprendidas las nuevas modalidades artísticas digitales y de otro tipo, tanto en la escuela como fuera de ella;

1.a (ii) Fortalecer la sinergia entre los diversos aspectos del desarrollo (creativo, cognitivo, emocional, estético y social);

1.a (iii) Establecer sistemas de evaluación de gran calidad, con el fin de velar por el desarrollo cabal de los estudiantes en la educación artística.

1.b Fomentar mediante la educación artística la transformación constructiva de los sistemas y las estructuras de la enseñanza

Tipos de acción

1.b (i) Utilizar las artes como modelo pedagógico, mediante la introducción de dimensiones artísticas y culturales en otras disciplinas académicas;

1.b (ii) Impulsar una cultura de la creatividad en el personal docente y administrativo de las escuelas por medio de la educación artística;

1.b (iii) Impartir educación artística a fin de introducir en los planes de estudios métodos pedagógicos y creativos innovadores que atraigan a una amplia gama de estudiantes.

1.c Establecer sistemas de aprendizaje intergeneracional y a lo largo de toda la vida en la educación artística, en torno a ella y por su conducto

Tipos de acción

1.c (i) Velar por que los alumnos de todas las extracciones sociales tengan acceso a la educación artística a lo largo de toda la vida, en una amplia gama de contextos comunitarios e institucionales;

1.c (ii) Velar por que los diversos grupos de edad tengan oportunidad de adquirir experiencia en materia de educación artística;

1.c (iii) Propiciar el aprendizaje intergeneracional a fin de salvaguardar el conocimiento de las artes tradicionales y fomentar el entendimiento entre las generaciones.

1.d Aumentar las capacidades para el liderazgo, la sensibilización y la formulación de políticas en materia de educación artística

Tipos de acción

1.d (i) Capacitar a los profesionales e investigadores con miras a la reforma de las políticas relativas a la educación artística, comprendida la participación de los grupos de población marginados y desfavorecidos en los procesos de planificación de esas políticas;

1.d (ii) Fortalecer la comunicación y la sensibilización mediante el refuerzo de las relaciones con los medios de comunicación, la elaboración de un lenguaje de comunicación apropiado y el uso de la tecnología de la información y los sistemas de redes virtuales para vincular las iniciativas existentes en los planos nacional y regional;

1.d (iii) Difundir las repercusiones individuales y sociales de la educación artística con el fin de sensibilizar al público a sus valores y estimular el apoyo a la misma en los sectores público y privado.

OBJETIVO 2: Velar por que las actividades y los programas de educación artística sean de gran calidad, tanto en su concepción como en su ejecución

Estrategias

2.a Acordar normas de calidad elevadas para la educación artística teniendo en cuenta las necesidades, la infraestructura y los contextos culturales locales.

Tipos de acción

2.a (i) Fijar normas elevadas para la ejecución de los programas de educación artística en la escuela y la comunidad;

2.a (ii) Establecer cualificaciones oficiales para los docentes y los mediadores comunitarios en la esfera de la educación artística;

2.a (iii) Suministrar las instalaciones y los recursos necesarios y apropiados para la educación artística.

2.b Velar por que una formación sostenible en materia de educación artística esté al alcance de educadores, artistas y comunidades

Tipos de acción

2.b (i) Ofrecer las competencias y los conocimientos necesarios a los docentes (tanto de educación general como a los especializados en arte) y a los artistas que trabajan en el sistema educativo, mediante mecanismos sostenibles de formación profesional;

2.b (ii) Integrar los principios y las prácticas del arte en la formación previa de los docentes y la capacitación profesional de los maestros en ejercicio;

2.b (iii) Velar por que la formación en materia de educación artística sea efectiva, mediante la elaboración de métodos de seguimiento de la calidad, tales como la supervisión y la tutoría.

2.c Estimular el intercambio entre la investigación y la práctica en la esfera de la educación artística

Tipos de acción

2.c (i) Apoyar la teoría y la investigación relativas a la educación artística en el mundo y vincular la teoría, la investigación y la práctica;

2.c (ii) Alentar la cooperación en el fomento de la investigación en materia de educación artística y difundir las investigaciones y las prácticas ejemplares, relativas a ese tema, por conducto de estructuras internacionales como los centros de intercambio de información y los observatorios;

2.c (iii) Reunir estadísticas de calidad sobre las repercusiones de la educación artística y velar por que se distribuyan equitativamente.

2.d Propiciar la colaboración entre educadores y artistas en las escuelas y los programas extraescolares

Tipos de acción

2.d (i) Alentar a las escuelas a que establezcan iniciativas conjuntas entre artistas y docentes en la aplicación de los planes de estudios;

2.d (ii) Alentar a las organizaciones comunitarias a que colaboren con los docentes a fin de impartir programas de educación artística en diferentes contextos de aprendizaje;

2.d (iii) Elaborar proyectos culturales en diversos contextos de aprendizaje, con la participación activa de padres, parientes y otros miembros de la comunidad.

2.e Emprender iniciativas conjuntas en materia de educación artística entre los copartícipes y sectores interesados

Tipos de acción

2.e (i) Establecer relaciones de colaboración dentro de los gobiernos y al margen de ellos para fortalecer la función social de la educación artística, en particular en los sectores educativo, cultural, social, sanitario, industrial y de la comunicación;

2.e (ii) Coordinar los esfuerzos de los gobiernos, las organizaciones de la sociedad civil, los institutos de educación superior y las asociaciones profesionales con miras a fortalecer los principios, las políticas y las prácticas de la educación artística;

2.e (iii) Lograr la participación de entidades del sector privado, comprendidas las fundaciones y organizaciones filantrópicas, en la creación de programas de educación artística.

OBJETIVO 3: Aplicar los principios y las prácticas de la educación artística para contribuir a la solución de los problemas sociales y culturales del mundo contemporáneo

Estrategias

3.a Impartir la educación artística para fortalecer la capacidad de creación e innovación de la sociedad

Tipos de acción

3.a (i) Impartir educación artística en las escuelas y comunidades para fomentar la capacidad de creación e innovación de las personas y promover una nueva generación de ciudadanos creativos;

3.a (ii) Impartir educación artística con el fin de promover prácticas creativas e innovadoras en pro del desarrollo integral social, cultural y económico de las sociedades;

3.a (iii) Utilizar las innovaciones recientes en materia de tecnología de la comunicación como fuente de reflexión crítica y creativa.

3.b Reconocer y desarrollar las dimensiones de bienestar social y cultural de la educación artística

Tipos de acción

3.b (i) Estimular el reconocimiento de las dimensiones de bienestar social y cultural de la educación artística, entre otras:

- el valor de una amplia gama de experiencias artísticas tradicionales y contemporáneas,
- las dimensiones terapéuticas y saludables de la educación artística,
- la capacidad potencial de la educación artística de valorizar y conservar la identidad y el patrimonio, así como de promover la diversidad y el diálogo intercultural,
- las dimensiones reparadoras de la educación artística en situaciones posteriores a conflictos o desastres;

3.b (ii) Incorporar conocimientos acerca del bienestar social y cultural en los programas de capacitación destinados a los profesionales de la educación artística;

3.b (iii) Utilizar la educación artística como un proceso motivador para fortalecer la participación de los alumnos y reducir las tasas de deserción escolar.

3.c Apoyar y fortalecer la función de la educación artística en la promoción de la responsabilidad social, la cohesión social, la diversidad cultural y el diálogo intercultural

Tipos de acción

3.c (i) Dar prioridad al reconocimiento del contexto específico del estudiante y estimular las prácticas pedagógicas que en cada localidad resulten pertinentes para los alumnos, comprendidos los miembros de grupos minoritarios y los migrantes;

3.c (ii) Fomentar y fortalecer el conocimiento y la comprensión de expresiones artísticas y culturales diferentes;

3.c (iii) Incorporar las competencias en materia de diálogo intercultural y pedagogía, así como el equipamiento y los materiales didácticos necesarios, para apoyar los programas de capacitación en educación artística.

3.d Fomentar la capacidad de responder a los principales problemas mundiales, desde la paz hasta la sostenibilidad, mediante la educación artística.

Tipos de acción

3.d (i) Centrar las actividades de educación artística en una amplia gama de temas sociales y culturales contemporáneos, tales como el medio ambiente, las migraciones mundiales y el desarrollo sostenible;

3.d (ii) Ampliar las dimensiones multiculturales en la práctica de la educación artística y aumentar la movilidad intercultural de alumnos y docentes para impulsar la ciudadanía mundial;

3.d (iii) Impartir educación artística para fomentar la democracia y la paz en las comunidades y apoyar la reconstrucción de las sociedades en situaciones posteriores a conflictos.